



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

NORMATIVA N°. 171

**GUÍA DE COMUNICACIÓN PARA LA
PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA
POBLACIÓN**

MANAGUA, NICARAGUA
Agosto 2021



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Ministerio de Salud

Normativa N°. 171

Guía de comunicación para la prevención de la COVID-19 a la población



RESPUESTA INMEDIATA
DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER
Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y
MITIGAR SU EFECTO EN
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
EN NICARAGUA

**...por la salud
de TODOS.**



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadante!

Ministerio de Salud

Normativa N°. 171

Guía de comunicación para la prevención de la COVID-19 a la población

Managua, agosto 2021

FICHA CATALOGRÁFICA

N Nicaragua. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio
W de Salud. Oficina de Acceso a la información Pública y Divulgación
70 Normativa N°. 171 Guía de comunicación para la prevención de la
0059 COVID-19. a la población 2 ed. Corregida y aumentada. MINSA.
2021 Managua Agosto, 2021.

77 pp. Ilustraciones, tablas.

- 1.- COVID-19
- 2.- Elaboración de plan de comunicación de riesgo
- 3.- Promoción, prevención y detección de la enfermedad
- 4.- Plan de contención ante el coronavirus
- 5.- Monitoreo, evaluación y seguimiento
- 6.- Divulgación de la información
- 7.- Promoción de las medidas de bioseguridad
- 8.- Campaña de comunicación
- 9.- Pandemia
- 10.- Utilización de las redes sociales
- 11.- Educación de la población
- 12.- Características étnicas y culturales
- 13.- Concientización de la vacunación
- 14.- Infografía
- 15.- Materiales educativos y de divulgación

Ficha catalográfica elaborada por la Biblioteca Nacional de Salud



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Acuerdo Ministerial No. 498-2021

ACUERDO MINISTERIAL

No. 498-2021

MINISTERIO DE SALUD

SE APRUEBA: NORMATIVA No. 171 "GUIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACION"

MARTHA VERÓNICA REYES ÁLVAREZ, Ministra de Salud, en uso de las facultades que me confiere el Acuerdo Presidencial No. 34-2020, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 63, del primero de abril del año dos mil veinte, Ley No. 290 "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo con Reformas Incorporadas*", publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, No. 35 del veintidós de febrero del año dos mil trece, el Decreto No. 25-2006 "*Reformas y Adiciones al Decreto No. 71-98, Reglamento de la Ley No. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo"*", publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, Nos. 91 y 92 del once y doce de mayo del año dos mil seis, respectivamente, Ley No. 423 "*Ley General de Salud*", publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, No. 91 del 17 de mayo del año 2002; y el Decreto No. 001-2003, "*Reglamento de la Ley General de Salud*", publicado en "La Gaceta" Diario Oficial, Nos. 7 y 8 del 10 y 13 de enero del año dos mil tres, respectivamente.

CONSIDERANDO:

I

Que la Constitución Política de la República de Nicaragua, en su arto. 59 partes conducentes, establece que: "Los nicaragüenses tienen derecho, por igual, a la salud. El Estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Corresponde al Estado dirigir y organizar los programas servicios y acciones de salud".

II

Que la Ley No. 290, "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*", en su arto. 26, literales b), d) y e), establece que al Ministerio de Salud le corresponde: "b) Coordinar y dirigir la ejecución de la política de salud del Estado en materia de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud; d) Organizar y dirigir los programas, servicios y acciones de salud de carácter preventivo y curativo y promover la participación de las organizaciones sociales en la defensa de la misma; y e) Dirigir y administrar el sistema de supervisión y control de políticas y normas de salud."

III

Que la Ley No. 423 "*Ley General de Salud*", en su Artículo 1, Objeto de la Ley, establece que la misma tiene por objeto "tutelar el derecho que tiene toda persona de disfrutar, conservar y recuperar su salud, en armonía con lo establecido en las disposiciones legales y normas especiales, y que para tal efecto regulará: a) Los principios, derechos y obligaciones con relación a la salud; y b) Las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud". Asimismo, en su Artículo 2,

2021, ESPERANZAS VICTORIOSAS...!
TODO CON AMOR...!
LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD...!
NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD...!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730- 22647630- Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TUDO CON AMOR!

Acuerdo Ministerial No. 498-2021

Órgano Competente, establece que "El Ministerio de Salud es el órgano competente para aplicar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento de la presente Ley y su Reglamento; así como para elaborar, aprobar, aplicar, supervisar y evaluar normas técnicas, formular políticas, planes, programas, proyectos, manuales e instructivos que sean necesarios para su aplicación." Así mismo en su Artículo 4, Rectoría, señala que: "Corresponde al Ministerio de Salud como ente rector del Sector, coordinar, organizar, supervisar, inspeccionar, controlar, regular, ordenar y vigilar las acciones en salud, sin perjuicio de las funciones que deba ejercer frente a las instituciones que conforman el sector salud, en concordancia con lo dispuesto en las disposiciones legales especiales"; y el Decreto No. 001-2003, "Reglamento de la Ley General de Salud", en su Arto. 19, numeral 17, establece: "Artículo 19.- Para ejercer sus funciones, el MINSA desarrollará las siguientes actividades: 17. Elaborar las políticas, planes, programas, proyectos nacionales y manuales en materia de salud pública en todos sus aspectos, promoción, protección de la salud, prevención y control de las enfermedades, financiamiento y aseguramiento."

IV

Que el Ministerio de Salud, en virtud de las facultades dadas en los Artos. 2 y 4 de la Ley No. 423, "Ley General de Salud", ha elaborado el documento: **NORMATIVA No. 171 "GUIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACION"**, cuyo objetivo es generar cambios de comportamiento a través de diferentes mecanismos de comunicación y divulgación con información veraz, oportuna y confiable en la prevención de la COVID-19 y de la aplicación de la vacuna tomando en cuenta las características étnicas, culturales e incluyente de la población en el país.

V

Que el diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, mediante comunicación Ref. MS-ANRS-MLRG-5440-02-09-2021, la Dirección General de Regulación Sanitaria, solicitó a la Dirección de Asesoría Legal, se elaborara Acuerdo Ministerial que aprobara el documento: **NORMATIVA No. 171 "GUIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACION"**

Por tanto, esta Autoridad,

ACUERDA:

- PRIMERO:** Se deroga y se deja sin efecto legal alguno el Acuerdo Ministerial No. 132-2021, de fecha ocho de marzo del año dos mil veintiuno, mediante el cual se aprobó dicha norma.
- SEGUNDO:** Apruébese el documento: **NORMATIVA No. 171 "GUIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACION"**, el cual forma parte integrante del presente Acuerdo Ministerial.

2021, ESPERANZAS VICTORIOSAS...!
TODO CON AMOR...!
LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD...!
NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD...!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730- 22647630- Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Acuerdo Ministerial No. 498-2021

- TERCERO:** Desígnese a la Dirección General de Regulación Sanitaria, para que divulgue el presente Acuerdo Ministerial a los directores de SILAIS, y a los Directores de Establecimientos de Salud Públicos y Privados que brindan atención a la población.
- CUARTO:** Se designa a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Divulgación, para la implementación y monitoreo sobre la aplicación y cumplimiento del presente Acuerdo Ministerial, estableciendo en todo caso las coordinaciones necesarias con los SILAIS, Directores de Establecimientos de Salud Públicos y Privados.
- QUINTO:** El presente Acuerdo Ministerial surte efecto a partir de la fecha, comuníquese el presente a cuantos corresponda conocer del mismo.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

MARTHA VERÓNICA REYES ALVARADO
Ministra de Salud


MINISTRA
DE SALUD

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

2021, ESPERANZAS VICTORIOSAS...!
TODO CON AMOR...!
LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD...!
NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD...!

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730- 22647630- Web www.minsa.gob.ni



Índice

I.-	Introducción	1
II.-	Objetivos.....	2
III.-	Glosario de términos	3
IV.-	Población diana	4
V.-	Actividades a realizar	5
VI.-	Bibliografía.....	13
	Anexos.....	14

I.- Introducción

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través del Ministerio de Salud (MINSa) viene implementando desde el año 2007 el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), brindando servicios centrados en las personas, la familia y la comunidad en los 19 Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (SILAIS) del país, restituyendo el derecho a la salud del pueblo nicaragüense con atención gratuita.

A partir del 21 de enero del año 2020 se estableció las medidas dirigidas a reducir y mitigar la diseminación y propagación de la COVID-19 en la población nicaragüense como respuesta al decreto de emergencia de salud pública de importancia internacional, emitida por la OMS ante la circulación del nuevo coronavirus (SARS COV-2).

Se estableció la Comisión Nacional Interinstitucional e Intersectorial con el propósito de detectar de forma oportuna los casos sospechosos de coronavirus y de esta forma evitar su propagación en el país. La Comisión es coordinada por el Ministerio de Salud, como ente rector, quien adecúa las recomendaciones de la OMS sobre la prevención del contagio, el cuidado de los pacientes con COVID-19, así como las medidas de salud pública relativas al manejo de sus contactos.

El Ministerio de Salud elaboró normativas para la participación comunitaria en la comunicación de riesgo de la COVID-19, manejo y tratamiento de los casos en los establecimientos de salud; y el seguimiento y acompañamiento de casos leves y los contactos en el domicilio.

Ante esta situación epidemiológica, el MINSa ha desarrollado un Plan de Comunicación de Riesgos para la COVID-19, el cual se ha reorientado o ajustado su estructura de acuerdo a las diferentes etapas de la pandemia, incluyendo la introducción y aplicación de la vacuna contra la COVID-19.

Como derecho a la salud, el MINSa está informando a la población por los diferentes medios de comunicación masiva, alternativos y en visitas casa a casa, de la presencia de la COVID-19, sobre las medidas de prevención para evitar el contagio, y los signos y síntomas para identificar los casos sospechosos.

Con la presente Guía la población tiene una información clara, oportuna, veraz, de fuentes confiables, adecuando a las características de los pueblos originarios y afrodescendientes de cada región del país, e incluyente para personas con discapacidad, como parte del Plan Nacional de Contención ante el Coronavirus (COVID-19) con el objetivo de reducir el impacto a nivel nacional en la morbilidad y mortalidad causada por esta enfermedad; sensibilizando a la población y fortaleciendo la participación comunitaria.

El periodo de revisión y actualización de esta Norma estará en dependencia de la capacidad institucional y de acuerdo a los avances científicos que se vayan presentando en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

II.- Objetivos

Objetivo general

Generar cambios de comportamiento a través de diferentes mecanismos de comunicación y divulgación con información veraz, oportuna y confiable en la prevención de la COVID-19 y de la aplicación de la vacuna tomando en cuenta las características étnicas, culturales e incluyente de la población en el país.

Objetivos específicos

1. Promover las medidas de bioseguridad, en la promoción y prevención de la COVID-19 a través de los diferentes medios de comunicación tradicionales y alternativos.
2. Implementar los lineamientos de las comunicaciones internas y externas para la promoción y prevención de la COVID-19.
3. Implementar el Plan de Comunicación para la aplicación de la vacuna contra la COVID-19.



III.- Glosario de términos

1. **Autocuidado:** acciones individuales que contribuyen a la prevención y control de la COVID-19.
2. **Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas utilizadas para eliminar o minimizar el riesgo de contagio.
3. **Cambio de comportamientos:** actitudes que motivan a la población a que escuche, aprenda, cambie y participe de las actividades de educación en salud, para beneficio individual, familiar y comunitario.
4. **Comunicación de Riesgo:** incluye la variedad de acciones de comunicación requeridas para la preparación, respuesta y recuperación, a fin de promover la toma de decisiones informadas, el cambio de comportamiento y el mantenimiento de la confianza que permita fortalecer las capacidades comunicacionales, los mecanismos de vigilancia y monitoreo y así determinar los canales alternativos de comunicación que contribuyan a controlar las posibles repercusiones de la salud en cualquiera de las etapas de la pandemia.
5. **Distanciamiento físico y social:** mantener la distancia o espacio (1.5 metros) entre las personas para prevenir y controlar la COVID-19.
6. **Mensajes claves:** mensajes que están dirigidos a fomentar la puesta en práctica de comportamientos adecuados en el autocuidado para la prevención y control de la COVID-19. Reflejarán la importancia de trabajar a nivel individual, familiar, comunitario y social. Serán clasificados de acuerdo a los diferentes grupos de población que necesitan hacer para protegerse a sí mismo y a la comunidad, y deben ser claros, sencillos y breves, sin incluir lenguaje técnico.
7. **Medios de comunicación convencionales:** medios que tradicionalmente se han utilizado de transmisión colectiva como prensa, radio, televisión, internet. Estos medios son excelentes vehículos o canales de comunicación para llevar los mensajes a un gran número de personas y reiterar los mismos con frecuencia óptima que permita su posicionamiento. También existen medios complementarios como el afiche, banner, plegable, rótulo, calcomanías, bolsos, llaveros, gorras, camisetas, entre otros. Uno de los factores clave para la efectividad de un mensaje es la mezcla de medios.
8. **Participación comunitaria:** acción colectiva de los individuos en el involucramiento de actividades en beneficio de la comunidad.
9. **Promoción de la Salud:** acciones que deben realizar las personas, comunidades y el Estado a fin de crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población y propiciar en el individuo las actitudes y prácticas adecuadas para la adopción de estilos de vida saludables y motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva.

IV.- Población diana

- ✓ Dirigida a la población en general con énfasis en personal de salud, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y discapacidad, jóvenes, adolescentes, líderes, personas influyentes y grupos con labores específicas.

Informando responsablemente aportamos a la prevención de la COVID-19. No a las fake news



V.- Actividades a realizar

Las actividades se realizarán a través del Plan de Comunicación de Riesgo que contemple los componentes para la promoción, prevención y control de la enfermedad. Todos los mensajes emitidos deben tener un lenguaje respetuoso, claro, sencillo y fácil de comprensión; deben ser inclusivos, coherentes y no discriminatorios, con el fin de incidir en el comportamiento de las personas y reducir la propagación de la enfermedad, así como proteger al personal de salud:

1. Implementar la campaña de comunicación en las diferentes fases de la pandemia con mensajes alusivos a la promoción, prevención, detección de síntomas y signos y contención de la COVID-19.

- 1.1-La comisión integrada por vigilancia para la salud, servicios de salud, docencia y oficina de acceso a la Información pública y divulgación realizará seguimiento a la implementación del plan de comunicación para la COVID-19.
- 1.2-Brindar las orientaciones y pautas más importantes a desarrollar desde las acciones de información, comunicación, movilización social y comunicación de riesgo.
- 1.3-Capacitar a comunicadores de los SILAIS y periodistas de los diferentes medios de comunicación sobre la COVID-19; medidas de prevención, actualizaciones sobre avances en la respuesta a la pandemia.
- 1.4-Elaborar un plan de visita a medios de comunicación (radiales, televisivos y redes sociales) para dar a conocer sobre la COVID-19 y las medidas de prevención, reforzando mensajes claves.
- 1.5-Elaboración de materiales impresos y digitales con mensajes enfocados a los grupos de riesgo, siendo inclusivos y tomando en cuenta su cultura, etnicidad, entre otros.
- 1.6-Elaboración de un plan de comunicación que incluya campañas para la aplicación de la vacuna contra la COVID-19.

2.- Proporcionar información periódica a los diferentes medios de comunicación sobre la evolución de la COVID-19 y las medidas que el país está implementando.

- 2.1-Participar en los diferentes espacios radiales y televisivos, a fin de que las personas puedan llamar y hacer preguntas relacionadas a la COVID-19.
- 2.2-Divulgación del informe semanal de la situación de la COVID-19 en el país por los diferentes medios de comunicación.

3.- Utilizar las diferentes redes sociales y líneas institucionales para informar proactivamente a la audiencia y responder las inquietudes.

- 3.1-Elaborar material multimedia sobre los signos y síntomas, formas de transmisión, cómo protegerse y qué hacer si alguien se enferma, y compartir con los diferentes medios y redes sociales.

- 3.2-Optimizar medios virtuales de comunicación que faciliten la efectividad de la información.
- 3.3-Fortalecer la línea directa para interactuar con la población e informar sobre las medidas de prevención y contención de la COVID-19.
- 3.4-Emisión de mensajes en llamadas de espera por telefonía convencional institucional.
- 4.- Realizar movilización comunitaria y generar alianzas para apoyar las diferentes actividades del plan de comunicación en sus diferentes etapas.**
- 4.1-Identificar e incorporar a socios como agencias de cooperación y organismos que trabajan en las comunidades, para trabajar en conjunto como un equipo de respuesta multisectorial.
- 4.2-Fortalecer la alianza con los medios televisivos para la producción y pautaación de videos con los mensajes de prevención ante la COVID-19 y promoción de la práctica de las medidas higiénico sanitarias.



5. Monitoreo y evaluación.

Tabla 1.

Sub Grupo de población	Mensajes Claves	Medios, canales y herramientas de comunicación
1.-Personal de Salud	<p>1.- Personal de salud uso de medios de protección personal.</p> <p>Lavado de manos, buenas prácticas de higiene respiratoria.</p> <p>Desinfección de superficie en establecimiento de salud.</p> <p>Distanciamiento físico.</p> <p>Cómo comunicar medidas de prevención y contención a pacientes y familiares.</p> <p>Manejo de desechos en establecimientos de salud.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19</p>	<p>- Materiales impresos</p> <p>- Videos</p> <p>- Guías</p>
2.- Adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y discapacidad	<p>Distanciamiento social y físico.</p> <p>Signos y síntomas comunes de enfermedad por la COVID-19.</p> <p>Uso adecuado de mascarilla.</p> <p>Lavado de manos.</p> <p>Buenas prácticas de higiene respiratoria.</p> <p>Evitar tocarse cara, ojos, boca y nariz sin antes limpiarse las manos.</p> <p>Evitar la auto-medicación</p>	<p>Materiales con mensajes en lenguajes de señas y sistema Braille</p> <p>Plan de medios, videos</p> <p>Página web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Mensajería de texto y WhatsApp</p>

Sub Grupo de población	Mensajes Claves	Medios, canales y herramientas de comunicación
<p>2.- Adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y discapacidad</p>	<p>Mantener y tomar el tratamiento indicado para enfermedades crónicas.</p> <p>Alimentación saludable y actividades físicas acorde a su condición.</p> <p>Cuidados en el hogar del adulto mayor y personas con enfermedades crónicas.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19.</p>	
<p>3.- Jóvenes y adolescentes</p>	<p>El rol importante en la transmisión de la enfermedad.</p> <p>Signos y síntomas comunes de enfermedad por COVID-19.</p> <p>Acudir a la unidad de salud por signos y síntomas.</p> <p>Distanciamiento físico.</p> <p>Uso adecuado de mascarilla.</p> <p>Lavado de manos.</p> <p>Buenas prácticas de higiene respiratoria.</p> <p>Evitar tocarse cara, ojos, boca y nariz sin antes limpiarse las manos.</p> <p>Evitar actividades de aglomeración en sitios cerrados.</p> <p>Auto cuidado en el hogar</p>	<p>Materiales impresos</p> <p>Videos</p> <p>Plan de medios</p> <p>Página web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Mensajería de texto y WhatsApp</p>

Sub Grupo de población	Mensajes Claves	Medios, canales y herramientas de comunicación
4.- Líderes y personas influyentes	<p>Importancia de la participación de los líderes en la campaña de comunicación e información ante la COVID-19.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19.</p>	<p>Videos</p> <p>Plan de medios</p> <p>Página web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Mensajería de texto y WhatsApp</p> <p>Medios alternativos</p>
5.- Grupos con labores específicas	<p>Medidas para evitar la propagación de la COVID-19 en el lugar de trabajo.</p> <p>Signos y síntomas comunes de enfermedad por COVID-19.</p> <p>Los trabajadores deben de quedarse en casa si presentan síntomas y acudir a la unidad de salud.</p> <p>Controles de detección e higiene en los centros e instituciones.</p> <p>Distanciamiento físico, uso adecuado de Mascarilla.</p> <p>Lavado de manos.</p> <p>Buenas prácticas de higiene respiratoria.</p> <p>Evitar tocarse cara, ojos, boca y nariz sin antes limpiarse las manos.</p> <p>Limpieza de superficies.</p> <p>Medidas de control y prevención específicas según centro de trabajo comercial cultural o deportivo.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19.</p>	<p>Materiales impresos</p> <p>Videos</p> <p>Plan de medios</p> <p>Página web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Mensajería de texto y WhatsApp</p>

Sub Grupo de población	Mensajes Claves	Medios, canales y herramientas de comunicación
4.- Líderes y personas influyentes	<p>Importancia de la participación de los líderes en la campaña de comunicación e información ante la COVID-19.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19.</p>	<p>Videos</p> <p>Plan de medios</p> <p>Página web</p> <p>Redes sociales</p> <p>Mensajería de texto y WhatsApp</p> <p>Medios alternativos</p>
6.- Población general	<p>Número de muestras procesadas.</p> <p>Número de muestras positivas, edad y sexo de casos positivos.</p> <p>Procedencia de casos positivos.</p> <p>Total de casos acumulados y recuperados.</p> <p>Número de fallecidos.</p> <p>Tasa de letalidad.</p> <p>Medidas Implementadas para prevenir y contener la COVID-19.</p> <p>Introducción de nueva vacuna contra la COVID-19.</p>	<p>Comunicados de prensa TV, radiales, redes sociales, medios escritos emitidos por vocería oficial del país.</p> <p>Boletín epidemiológico del MINSA.</p> <p>Página web</p>

Monitoreo y evaluación

El mecanismo de monitoreo y evaluación de la Guía de comunicación para la prevención de la COVID-19 a la población, se realizará a través de lista de chequeo:

LISTA DE CHEQUEO GUÍA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACIÓN				
SILAIS	Unidad de Salud:	Fecha	DD	MM AAAA
Los ítems están desarrollados para ser verificados y aplicados según cumplimiento				
°Implementado (Sí)				
°No implementado (No)				
1. Los mensajes están acorde al tipo de las observaciones, población meta y están traducidos en el idioma de acuerdo a las distintas zonas del país.	SÍ	NO	Observaciones	
1.1 Los mensajes están en español?.				
1.2 Los mensajes están en inglés criollo?.				
1.3 Los mensajes están en misquito?.				
2. Mensajes de bioseguridad.				
2.1- Los mensajes promueven el lavado de manos?.				
2.2- Los mensajes promueven el uso de la mascarilla?.				
2.3- Los mensajes promueven el distanciamiento físico?.				
2.4- Los materiales impresos y audiovisuales reflejan los principales síntomas de la COVID-19?.				
2.5- Los materiales de comunicación contienen información sobre dónde acudir ante los primeros síntomas?.				
2.6- Los materiales de comunicación contienen información sobre los cuidados en el hogar de las personas con COVID-19?.				
2.7- Los materiales contienen información sobre la desinfección en el hogar, en los centros laborales?.				
2.8- Los materiales de comunicación contienen información sobre la aplicación de la vacuna contra la COVID-19?.				
2.9- Los materiales de comunicación contienen las recomendaciones en general establecidas por el MINSA?.				

LISTA DE CHEQUEO GUÍA DE COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA POBLACIÓN			
SILAIS	Unidad de Salud:	Fecha	DD MM AAAA
Los ítems están desarrollados para ser verificados y aplicados según cumplimiento			
°Implementado (Sí)			
°No implementado (No)			
3.- Materiales de comunicación de acuerdo a los grupos meta:	SÍ	NO	Observaciones
3.1- Los mensajes están dirigidos al personal de salud?.			
3.2- Los mensajes están dirigidos a la población con discapacidad?.			
3.3- Los mensajes están dirigidos a los adultos mayores y personas con enfermedades?.			
3.4- Los mensajes están dirigidos a los jóvenes y adolescentes?.			
3.5- Los mensajes están dirigidos a los líderes y personas influyentes?.			
3.6- Los mensajes están dirigidos a grupos con labores específicas como bomberos y en zonas migratorias y de turismo?.			
4.- Divulgación de los materiales.			
4.1- Los materiales impresos están ubicados en lugares visibles para la población?.			
4.2- Los materiales audiovisuales son escuchados y vistos por la población en radio, televisión y redes sociales?.			
4.3- Los distintos materiales de comunicación están publicados en la página web del MINSA?.			

VI.- Bibliografía

1. Ministerio de Salud (2020). Protocolo de contención y manejo de casos de COVID-19. Managua, Nicaragua.
2. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 161 Guías para agua, saneamiento, higiene, limpieza y gestión de desechos en los establecimientos de salud en el contexto de la COVID-19. Managua, Nicaragua.
3. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 162 Guía para el ingreso de transportistas, acompañantes y personal de puestos fronterizos terrestres formales. Managua, Nicaragua.
4. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 163 Guía para supermercados, pulperías, distribuidoras. Managua, Nicaragua.
5. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 164 Guía de prevención en la atención en farmacia en el contexto de la COVID-19. Managua, Nicaragua.
6. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 165 Guía para la seguridad de la población que labora en las empresas de construcción de los establecimientos de salud en el contexto de la COVID-19. Managua, Nicaragua.
7. Ministerio de Salud (2020). Normativa N°. 167 Guía para manejo de pacientes sospechosos, probables o confirmados por COVID-19 en asilos de ancianos (casas hogares para adultos mayores). Managua, Nicaragua.
8. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2020). COVID-19 Comunicación de riesgos y participación comunitaria (CRPC). Recuperado de: <https://www.paho.org/es/documentos/covid-19-comunicacion-riesgos-participacion-comunitaria-crpc>
9. Organización Mundial de la Salud (2020). Actualización de la estrategia frente a la COVID-19. Recuperado de: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf
10. Organización Mundial de la Salud. Coronavirus disease (COVID-19) pandemic. Recuperado de: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
11. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2020). Coronavirus disease (COVID-19) Pandemic. Recuperado de: <https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19-pandemic>
12. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2011). Guía para la elaboración de la estrategia de comunicación de riesgo. De la teoría a la acción. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/documentos/guia-para-elaboracion-estrategia-comunicacion-riesgo-teoria-accion-2011>

Anexos

Anexo 1. Cartel en español: lavado de manos (niños).

¡LAVARSE LAS MANOS PREVIENE ENFERMEDADES!

Para un correcto lavado de manos, debemos:

PASO 1
Mojar las manos y frotarlas con jabón hasta que haga espuma.

PASO 2
Frotemos las palmas de las manos una con otra, luego con los dedos entrelazados en forma de vuelo de mariposa.

PASO 3
Restreguemos la palma de una mano, encima de la otra.

PASO 4
Frotemos el pulgar de las manos, con movimientos circulares.

PASO 5
Restreguemos con movimientos circulares la punta y uñas de los dedos de una mano, en la palma de la otra mano.

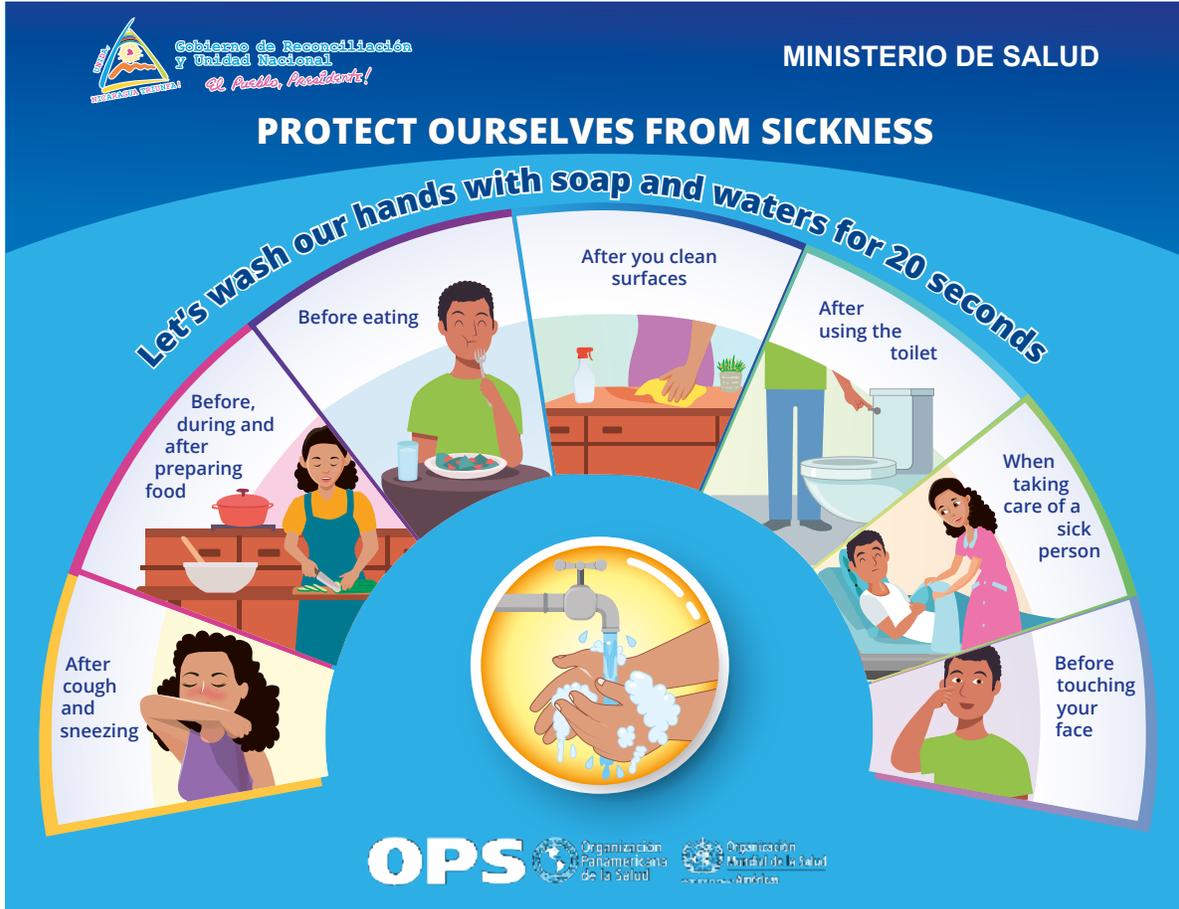
PASO 6
Frotemos las muñecas con movimientos circulares y enjuaguemos.

PASO 7
Finalmente, sequemos las manos con una toalla o trapo limpio.

LA SALUD ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Logos: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, OPS (Organización Panamericana de la Salud), Organización Mundial de la Salud.

Anexo 2. Cartel en inglés: lavado de manos.



Anexo 3. Cartel en mayagna: lavado de manos.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

KAL MAINTALDANG WARAIH MAI LAIHWAS ATNIN

Matingki suhdangh... was dawak luhus karak 20 sikant

Dĩ kasdas tanit yak

Dĩ kasna balna yamdas tanit yak, minitni yak dawak usnit

Dĩ lakda pani balna lap yamda usnit

Ba ùni mahawa usnit

Muih waraih laiha nining lauda

Bukutda o isamhda usnit

Baisa kau matingki taski mamuhki laihdas yak

OPS Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud

Anexo 4. Cartel en misquito: lavado de manos.

 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

SIKNIS NANI BA WINA WAN WINA MAIN KAIP

Wan mihta nani sikbaia li bara sup wal 20 sekan nani baku

Kuhbaia bara apia trisyam daukan ninkara


kainara ninkara an plum piakaya mihtam sikbaia


Plun piras kainara


Diara anra kanbisma bani mitham sikbaia


Talet wina takuma bani mihtam sikbaia


Siknis uplika kumra auma kaka


Kau mamwanra kangbras sma bara




OPS  Organización Panamericana de la Salud  Organización Mundial de la Salud
América

Anexo 5. Banner - Roll Up en español: prevengamos las enfermedades respiratorias.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!
MINISTERIO DE SALUD

OPS
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

PREVENGAMOS LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

PONIENDO EN PRÁCTICA ESTAS RECOMENDACIONES

✓ Lavarse las manos frecuentemente, con agua y jabón al menos por 20 segundos, especialmente antes de comer, después de ir al baño, al llegar a casa y cuando nos enfermamos.

✓ Al toser o estornudar debe cubrirse la boca con el ángulo interno del codo y de esa manera proteger a los miembros de su familia y a las personas en general.

✓ Si algún miembro de la familia tiene azúcar en la sangre, presión alta, enfermedad del corazón o problemas respiratorios crónicos, se deben tomar las medidas de protección necesarias para evitar complicarse con enfermedades respiratorias incluido el COVID-19.

✓ Limpiar la superficie de los objetos que se tocan frecuentemente como manecillas de puertas, superficies de mesas o escritorios, adornos, sillas, teléfonos teclados y juguetes de los niños, entre otros.

✓ Si hay algún enfermo con síntomas respiratorios, no se deben compartir cucharas, tenedores y vasos que utilice la persona enferma; lávelos bien con agua y jabón para evitar que otros se enfermen.

✓ Evitar tocarse la cara, en particular ojos, nariz o boca, sin haberse lavado las manos.

✓ Si presenta fiebre o algún síntoma respiratorio, acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.

LÍNEA DIRECTA Y GRATUITA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN NACIONAL COVID-19 (24 HORAS/DE LUNES A DOMINGO)

132
8418-9953

Anexo 6. Banner - Roll Up en español: puntos fronterizos.

 **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**
¡Que Pueblo, Pacifista!
MINISTERIO DE SALUD

 **OPS**
Organización de los Estados Americanos
Organización Panamericana de la Salud

PREVENGAMOS LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

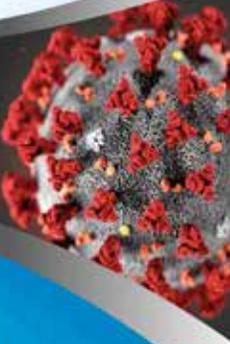
ESTIMADO VIAJERO

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- ✓ *Complete debidamente el formulario de declaración en el ítem de salud.*
- ✓ *Comparta con el personal de salud su historial de viaje.*
- ✓ *Si durante su viaje presentó fiebre, tos, respiración rápida o sensación de falta de aire, reporte de inmediato al ingresar al país.*
- ✓ *Si durante su estancia en el país presenta síntomas respiratorios, acuda de inmediato a la unidad de salud más cercana y no se automedique.*

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ENFERMARSE

- ✓ *Cúbrase la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o bien con la cara interna del codo.*
- ✓ *Lávese las manos con agua y jabón o límpielas con gel a base de alcohol al 70%, después de toser o estornudar.*



Anexo 7. Afiche en español: lavarse las manos previene enfermedades.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL DE
Américas

¡Lavarse las manos previene enfermedades!

Paso
1

Mojar las manos y frotarlas con jabón hasta que haga espuma.



Paso
2

Frotemos las palmas de las manos una con otra, luego con los dedos entrelazados en forma de vuelo de mariposa.



Paso
3

Restreguemos la palma de una mano, encima de la otra.



Paso
4

Frotemos el pulgar de las manos, con movimientos circulares.



Paso
5

Restreguemos con movimientos circulares la punta y uñas de los dedos de una mano, en la palma de la otra mano.



Paso
6

Frotemos las muñecas con movimientos circulares y enjuaguemos.



Paso
7

Finalmente, seque las manos con una toalla o trapo limpio.



La salud está en nuestras manos

Anexo 8. Afiche en inglés creole: lavarse las manos previene enfermedades.

WASHING HANDS PREVENT SICKNESS!

Step 1 Wet hands and rub them with soap and water until it foams.



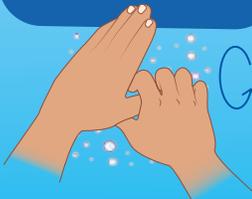
Step 2 Rub your hand bottom with the other hand, then cross your fingers in between in the form of a butterfly.



Step 3 Rub the palm of one hand on top of the other.



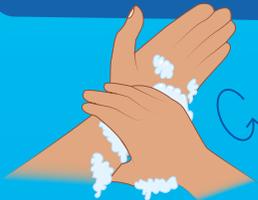
Step 4 Rub the thumb finger of your hand with round movements.



Step 5 Scrub in round movements the tips and finger nails of one hand in the palm of the other hand.



Step 6 Rub wrists in round movements and rinse.



Step 7 Finally, dry hands with a towel or a clean cloth.



¡Health is in our hands!

OPS

 Organización
Panamericana
de la Salud

 Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas



¡Ting suhnin kidi waraih nanit dakdi!

Yamwata 1 Matingki suhdi, luhus adi tirisdi, piramdi luhusnin yakninki.



Yamwata 2 Matingki balna bupak laihti libitdi, buhdi, kurhdi, piramdi yamni suhninki.



Yamwata 3 Matingki dang balna bupak biri, biri yamni buhdi suhninki.



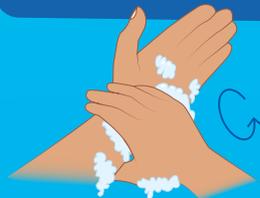
Yamwata 4 Matingki bikis balna matingki dang yak lakdi, buhdi yamni suhninki.



Yamwata 5 Matingki bikis sutni dawak matipismak balna karak yamni buhninki.



Yamwata 6 Matingki lamwa bupak buhwi, piramwi suhninki.



Yamwata 7 Yamtadata mankat mahka, asna buhna yamni lap karak tingma usta buhtah.



¡Mamuihki nuhni yaksihni atnin kidi mayang matingki yak sakki!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
Américas



PROTEJÁMONOS DE LAS ENFERMEDADES

**Lavemos nuestras manos...
con agua y jabón por 20 segundos**



Después de toser
o estornudar



Antes, durante y después
de preparar los alimentos



Antes de comer



Después de limpiar
las superficies



Después de usar el
servicio higiénico



Al cuidar a un
enfermo



Al cambiar el
pañal del bebé



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO
DE SALUD

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INFECCIONES RESPIRATORIAS



Lavarse las manos frecuentemente, con agua y jabón al menos por 20 segundos, especialmente antes de comer, después de ir al baño, al llegar a la casa y cuando nos enfermamos.



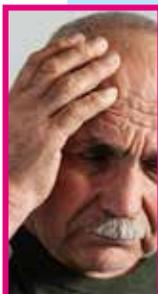
Limpiar la superficie de los objetos que se tocan frecuentemente como manecillas de puertas, superficies de mesas o escritorios, adornos, sillas, teléfonos, teclados y juguetes de los niños, entre otros.



Al toser o estornudar debe cubrirse la nariz y la boca con el ángulo interno del codo y de esa manera proteger a los miembros de su familia y a las personas en general.



Si hay algún enfermo con síntomas respiratorios, no se deben compartir cucharas, tenedores y vasos que utilice la persona enferma; lávelos bien con agua y jabón para evitar que otros se enfermen.



Si algún miembro de la familia tiene azúcar en la sangre, presión alta, enfermedad del corazón o problemas respiratorios crónicos, se deben tomar las medidas de protección necesarias para evitar complicarse con enfermedades respiratorias, incluido el COVID-19.



Evitar tocarse la cara, en particular ojos, nariz o boca.



Si presenta fiebre o algún síntoma respiratorio, acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.

LÍNEA DIRECTA DEL MINISTERIO
DE SALUD, PARA CONSULTAS
SOBRE COVID-19 (24 HORAS)

8418-9953

OTROS NÚMEROS:
SINAPRED: 2280-9910
MINSAL: 2264-7630



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO
DE SALUD

KANKAHBAIA NATKA NANI wan winka puhbrara impeksanka



Wan mihta nani sikbaia sa, 20 minits bani li bara sup wal, kau pali ba kau plun piras kainara, klasit wina aula pyuara, wan watlara auya pyuara, bara siknis sa pyuara.



Dur alkaika nani, dur kika, alkaika dusa, tibil pura, utla sakahkaika nani, sir nani, tililing, masin ulbaika nani, baku sin tuktan pulaika nani ba taim bani sikbi kaia sa.



Siahka kuhbisa apia kaka trisiam daukaia sa kaka, ai kakma bara ai bila ba tingtingka wal prakai sa baku lika wan pamalika nani, wan watla uplika nani bara upla wala nanira siknis yula yabia apia sa.



Upla kum winka puhbrara siahaka satka nani sikniska bri sa kaka, plitk, ispun, spark, bara kap nani ba upla wala wal pana pana yus munaia apia sa; trai kaiki pain li bara sup ailal wal sikbaia sa, siknis yula utla bila uplika wala nani ra alkbia apia dukiara.



Wan watla uplika tilara, bara famali nani sugar siknis taliara brisa kaka, wan talia prisika purara uliba, kupia siknis, baku sin wan winka puhbra sikniska nani, nit pali sa kaina kahbaia wan mainkakaiki kaia sa, siknis ba mayara wan brihwabia apia dukiara kau pali ba, wan winka puhbra sikniska nani siahka satka nani wan pusara brisa kaka, wan winka kutka/prahni, kaka, baha tilara sin siknis raya COVID-19.



Wan mawan, kau pali ba wan nakra, kakma, bara wan bila ba wan mihta wal kangbaia apia sa.



Rihka apia kaka wan winka puhbrara siahaka satka nani sikniska brisa kaka, isti pali aspihal kau lamamra bara waia sa.

WAN WINA TARA YAMNIKA PURA KAIKI PLISKA RA
TANKA PLIKI WALAIA KAKA (24 AWAR WINAIA SIPSA)



132



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO
DE SALUD

WINGNITA YAMAHI Tanit Daknin Balnamapara



Mâ tingki balna 20 minit bani was dawak sup karak suhni ki, kau palni kidi dî kaswa usnit, ahni kau kiwi kaiwa usnit dawak û yak yawaman karak kaput bik yamah karak man kat tingma balna suhni ki.



Dur laiwa dîni balna, dur kini, û panan balna, tibil minit, dîwayan balna, sini, tililig dawak walabis yakisdinin dîni balna kidi bik taim bitik yak salaini yamwa atnin ki.



Bukutnam awaskat isamhnam kat siringmamak kau nangmatak dawi tampas karak puttah kaput laihi ûmapas muihni dawak muihni uk balna bik tanitna dama.



Muihni winnita parahni kalawa kat, dî kasnin dini yus yamnin balna kidi silp kalanin ki ban yuldarang kat ispun sâtni dawak kapni alas yus yamnin ki; adika dîni balna kidi yamni was dawi sup karak suhni ki, yamah muihni kidi muihni uk kau laihi awas yulni.



Ûpas muihni as sukar, âni makau kilwa tranibil, isning, putni dawak wingnita parahni kalawa sâtni kat, amput COVID-19 niningkauh tanit daknin yulwa balna kidi ramh laihi yamnin ki, kat baisa adika yamahni karak kal pasanin sip ki.



Ma muhki kau palni kidi naktak, makpa, nangtak dawi takpas balna sukni awaski.



Yamah awaskat wingmata parahni awakat sirihni palni panabas ûni baisa ulis kidi yak yawanamki.

MINISTERIO DE SALUD YAK COVID-19 TANNIKA BAISA
AMANGLANIN KAT (24 AWAR SAKKI NANGNIT LANIN)



Anexo 14. Bifoliar en español: recomendaciones para preservar la salud ante infecciones respiratorias.

Recomendaciones para preservar la Salud ante infecciones respiratorias

En el Trabajo

- 1** Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- 2** Mantenerse al menos a un metro de distancia de las personas que tosen o estornudan.
- 3** Mantener los lugares de trabajo limpios y ventilados.
- 4** Evitar tocarse la cara sin antes haberse lavado las manos con agua y jabón.
- 5** Se debe limpiar frecuentemente los objetos como manecillas, barandas, superficies de escritorios, teléfonos y teclados, entre otros.



- 6** Si durante su permanencia en el lugar de trabajo, presenta fiebre o algún síntoma respiratorio, debe acudir inmediatamente a la unidad de salud más cercana para recibir atención médica.

**LÍNEA DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD,
PARA CONSULTAS SOBRE COVID-19 (ATENCIÓN 24 HORAS)**

 **132**



Recomendaciones para preservar la Salud ante infecciones respiratorias



Recomendaciones para preservar la Salud ante infecciones respiratorias

En la Familia

- 1** Todos los miembros de la familia deben lavarse las manos frecuentemente, especialmente al llegar a casa, antes de preparar los alimentos y después de ir al servicio higiénico.
- 2** Para proteger a los miembros de la familia, al toser o estornudar cúbrase la nariz y la boca con el ángulo interno del codo y lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón.
- 3** Se deben limpiar frecuentemente todos los objetos que se tocan como manecillas, pasadores de puertas, barandas, superficies de las mesas, teléfonos, teclados y juguetes de los niños, para evitar las enfermedades.
- 4** Evitar tocarse la cara sin antes haberse lavado las manos con agua y jabón.
- 5** Si algún miembro de la familia tiene síntomas respiratorios, separe los utensilios como tenedores, cucharas, vasos y platos y que sean de su uso exclusivo y lívelos bien con agua y jabón para evitar que otros se enfermen.
- 6** Si algún miembro de la familia tiene diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares o problemas respiratorios crónicos, debe cumplir con todas las recomendaciones preventivas para evitar posibles complicaciones.
- 7** Si algún miembro de la familia presenta fiebre, tos o dificultad para respirar, debe acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana para recibir atención médica.



En la Escuela



- 1** Los niños y niñas deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- 2** Las aulas de clase deben estar limpias y ventiladas.
- 3** Los niños y niñas al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo y lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón.
- 4** Los maestros deben estar atentos, si una niña o niño presenta fiebre o algún síntoma respiratorio, para ser llevado de inmediato a la unidad de salud más cercana.
- 5** Los maestros deben recomendar a las niñas y niños que eviten tocarse la cara sin antes haberse lavado las manos con agua y jabón.
- 6** Se debe limpiar los objetos que se tocan frecuentemente como mochilas, loncheras, manecillas de puertas, escritorios, manecillas, borrador, pupitres, materiales y juguetes entre otros.



Anexo 15. Bifoliar en misquito: recomendaciones para preservar la salud ante infecciones respiratorias.

Kupia kraukanka nani wan wina yamni brikaia dukiara, bara wan winka puhbrara impeksan nani pura luaia mata.

Wark pliskara

- 1** Wan mihta nani ba piu bani sup bara li wal siki kalia sa.
- 2** Upla siahka kuhbi apla kaka trisiem woi sa kaka oplika wina mita kum giska laihura kalia sa.
- 3** Wark pliska nani ba klin brikaia, bara pasa ale aitari brikaia sa.
- 4** Wan mihta nani sup bara li wal sikbras kaka, wan mawar nani kangbala apla sa.
- 5** Warkkam pliskara si, riika bako apla kaka wigmam kangka set sikaiska mai alkaia kaka isti pali ospital kau lamama bara woiasma, daktar nani mai laki kaikbia deklara.
- 6** Warkkam pliskara si, riika bako apla kaka wigmam kangka set sikaiska mai alkaia kaka isti pali ospital kau lamama ba wala sa daktar nani mai aivi kaikbia deklara.



WAN WINA TARA YAMNIKA PURA KAIKI PLISKA RA TANKA PLIKI WALAJA KAKA (24 AWAR WINAIA SIPSA)



MINISTERIO DE SALUD

Kupia kraukanka nani wan wina yamni brikaia dukiara, bara wan winka puhbrara impeksan nani pura luaia mata.



Kupia kraukanka nani wan wina yamni brikaia dukiara, bara wan winka puhbrara impeksan nani pura luaia mata.

Wan watla bila

- 1** Wan watla uplika nani ba aima bani ai mihta siki kalia sa, kau pali ba ufura asma ba woi, kau plun plakras kainara bako sin laiti wina pulma taim sin sikbala sa.
- 2** Wan watla uplika nani kan kahbala sa kaka, siahka kuhbala bara trisiem daukalo ra wan kakma bara wan bila nani ba wan tingtingka wal prakala ninkara wan mihta nani sup bara li wal pain sikbala sa.
- 3** Wan mihta nani ba dur aikaika nani, dur kika, aikaika nani, tibi, tiling, masin ulbaika nani, tuktas pulaika dekia alki ninkara taim bani siki kalia sa, bako lika sikinis yula nani wan akbia apla.
- 4** Wan mihta li bara sup wal sikbras kainara wan mawan ra kangbala apla sa.
- 5** Wan watla uplika kum winka puhbrara sikaiska bri sa kaka, siahka nani bako, kuhbisa kaka, aibni pali diara jus musaika nani ba silj yabala sa, ban wiba sa kaka lipun, spark, kap bara plika nani ba pain li bara sup aital wal sikbala.
- 6** Utla bila ra sikinis satka nani brisa kaka sugar bako, priuon, kupia, bako sin wan pusa bara siahka sikinis ka nani bri kaka, kupia kraukanka nani aisuha kasak afli daukalo sa kau sikinis tara takbia apla ba mata.
- 7** Utla bila uplika nani riika, siahka bara winka lungku munisa kaka, isti pali asma ospitalka kau tamara sa kaka, bara walasa daktar laki kaikbia dukiara.



Skul watla ra



- 4** Skul smasmalka nani ba tuktan waitna bara mairin nani pura kaiki kalia sa rih apla kaka siahka winka lungku munisa kaka, isti daktar ra briwala sa.
- 5** Skul smasmalka nani ba tuktan miht bani pura kalia sa, ai mawan nani ba kangbia apla dukiara ai mihta li bara sup wal sikbras.
- 6** mushila, li watla, dur aikaika, ulbaika dukia nani, tibi, sir bako sin pulaika dukia nani ba piu bani siki bara klin dauki brikaia sa.
- 1** Tuktan mairin bara waitna nani ba piu bani ai mihta li bara sup wal siki kalia sa.
- 2** Skul watla bila nani ba klin bri kalia bara pasa pain bri kalia sa.
- 3** Tuktan mairin bara waitna nani ba siahka kuhbisa apla kaka trisiem daukalo sa kaka ai kakma bara ai bila ba tingtingka wal prakala, ninkara ai mihta nani sup bara li wal pain sikbala sa.



Anexo 16. Bifoliar en mayagna: recomendaciones para preservar la salud ante infecciones respiratorias.

Mâ wingki parahni awa yamahni niningkauh tanit daknin isningpakna balna.

Tingta yamwa

- 1** Mâ tingki balna kidi taim bitik yak was dawel sup karak yamni suhin ki.
- 2** Uhdana tokwba awaskat isambwa kut mulhi Ndi yahit naikau mita as gini nai luk waba atin ki.
- 3** Tingta pâni kidi salaini dawak bik wing yamni dawa watin ki.
- 4** Ma tingki balna sup dawel was kau suhwas tanit kau ma mukki sukole awas ki.
- 5** Der lalhin diti, ð panan balna, tibi, silling dawak masin balna uwa pani balna kidi taim bitik yak salaini yamin ki.
- 6** Tingta yamta pâni yak, yamah awaskat wingna parahni mawa kaput kat sirihni panabas ðni yak jawanam ki, daktar lalhi ma talin.



Mâ wingki parahni awa yamahni niningkauh tanit daknin isningpakna balna.



MINISTERIO DE SALUD YAK COVID-19 TANNIKA BAISA AMANGLANIN KAT (24 AWAR SAKKI NANGNIT LANIN)

132



MINISTERIO DE SALUD

Mâ wingki parahni awa yamahni niningkauh tanit daknin isningpakna balna.

Ûpas muihni

- 1** Mâ ðki mulhi balna kidi taim bitik yak tingina sup dawel was karak yamni suhin ki, dawak bik ð yak jawanam karak, balna ð kastaman yak dawak atni kaupak alwaman kut bik tingna suhin ki.
- 2** ð mulhi balna tanit daknin yulni, uhdana bukutin awaskat isambwa kut mâ nangitak dawel mâ tãpas karak siringimak kau putrin ki usit yak mâ tingki balna sup dawel was karak yamni suhin ki.
- 3** Der lalhin balna, ki, ð panan, tibi, sinit, silling, masin uwa pani, watabis yakudin diti balna bik yamni salaini yamin ki, kaput lalhi yamah mulhi balna kidi mai talwas karang.
- 4** Ma tingki balna was dawel sup karak suhwas ma mukki sukole awas ki.
- 5** ð mulhi as wingni parahni kalawa kut, ð kasnin diti isun dawak kap kidi sãp kalasin ki wingit alas yis yamin, dawak bik sup dawel was karak yamni suhin, yamah mulhi kidi ðpas mulhi bitik yak lalhin awas yulni.
- 6** ð mulhi sukak, pishin, wingni parahni kaput dawak ising yamahni dawa kat, ising pakna balna yulea kidi kat yamin ki kaput lalhi tanit dakwang.
- 7** Uta bila upika nani rihka, slahka hura winka kungku menta kaka, liti pali ama aspitalka kau lamara sa kaka, tora walasa daktar lalhi kaibba dukara.



Kul ùni yak



- 1** Watabis yayal dawel ahal kidi taim dani tingina was dawel sup karak suhin ki.
- 2** Kidi ðni pas kidi salaini dawak wing bik yamni dawa atin ki.
- 3** Watabis yayal dawak ahal balna kidi uhdana bukutin awaskat isambwa kut ðpas dawak nangitak balna siringimak kau putrin, usit yak tingki balna was dawel sup karak yamni suhin ki.
- 4** Kidi sumayang kidi watabis yayal dawel ahal balna kidi yamah awaskat uhdana wingni parahni kalawa ja talwa atin ki, kaput kat sirihni panabas ðni kau diti klunin.
- 5** Kidi sumayang balna kidi watabis yak tingina was dawel sup karak yamni suhin yulni isingna pakwa atin ki, kalerasup wal sãbras.
- 6** Di balna yis yama diti balna sãnt: mutala, was ðni, der panan, rawamin pâni balna, tibi, sinit dawak watabis yakudin diti balna kidi taim dani salaini yamin ki.



Anexo 17. Tríptico en español: cuidados en el hogar para personas con problemas respiratorios como la COVID-19.

Si alguien de la familia tiene fiebre, tos, dolor de garganta, o empieza a sentirse cansado es importante ponerse una mascarilla y acudir a la unidad de salud más cercana para prevenir que la enfermedad se propague a otros miembros de la familia y de la comunidad.



Todos los miembros del hogar deben estar en resguardo domiciliar durante tres semanas.



No aceptar visitas hasta que se haya recuperado por completo la persona enferma.

Es importante poner en práctica todas las medidas de higiene por su seguridad, la de su familia y de la comunidad.



¡La salud está en nuestras manos!



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
¡El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Cuidados en el hogar para personas con problemas respiratorios como el COVID-19



OPS



Atención al enfermo con síntomas respiratorios leves con cuidados en casa

- 1 La persona enferma debe estar en habitación separada, si no es posible debe mantener una distancia de 1.5 metros de otras personas.
- 2 Ubicar al enfermo en una habitación bien ventilada y que no deambule por toda la casa.
- 3 El enfermo debe llevar una mascarilla en todo momento y cambiarla cuando está húmeda, además debe lavarse las manos con agua y jabón cuantas veces sea necesario.
- 4 Si presenta complicaciones como la falta de aire, llamar de inmediato a la línea telefónica 132.



Recomendaciones para la persona que cuida al enfermo con problemas respiratorios

- 1 La persona que está al cuidado de un enfermo, debe protegerse con guantes y una mascarilla que cubra boca y nariz.
- 2 Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de atender al enfermo.
- 3 La persona asignada al cuidado del enfermo, preferiblemente, debe de ser joven, con buen estado de salud y es la única autorizada a ingresar a la habitación.
- 4 No compartir cucharas, tenedores, vasos, sábanas, toallas y almohada, que utilice la persona enferma.
- 5 Lave los utensilios desinfectándolos con agua clorada y ropa del enfermo con agua y jabón, y dejarlos expuestos al sol.
- 6 Siempre se debe hacer la limpieza en el espacio asignado al familiar enfermo como: cambio de sábanas, fundas y toallas; evitando sacudirlas.



- 7 Evitar contacto directo con los líquidos o heces del paciente, desinfectando el baño utilizado por la persona.



- 8 Antes y después de quitarse la mascarilla y los guantes, debe lavarse las manos con agua y jabón.



- 9 Debe quitar la mascarilla por detrás, sin tocar el frente; botándola inmediatamente en bolsa plástica y colocarla en un recipiente de basura cerrado.



- 10 No se deben reutilizar las mascarillas, ni los guantes.

¡La salud está en nuestras manos!

Anexo 18. Bifoliar en español: recomendaciones de higiene personal y del hogar.



Para evitar la propagación de enfermedades respiratorias e infecciosas en el hogar, se debe poner en práctica acciones que contribuyan a la salud individual y de la familia; priorizando a los adultos mayores y a personas con enfermedades crónicas.



Recomendaciones al llegar al hogar

- 1** Cambiarse la ropa y limpie sus zapatos con agua clorada al entrar a la casa. 
- 2** Lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos, inmediatamente al llegar de la calle. 
- 3** Al toser o estornudar cúbrase la cara con el ángulo interno del codo o use un pañuelo desechable. 

5 Limpiar la casa con un trapazo húmedo con jabón, y luego limpiar con el trapazo húmedo con agua clorada. Es preferible no barrer para no levantar polvo. 

6 Abra las ventanas para mayor ventilación. 

7 Para la limpieza del hogar utilizar 2 cucharadas de cloro en medio litro de agua. 

Limpieza en casa

4 Limpiar al menos tres veces al día, las superficies que se tocan con mucha frecuencia tales como manecillas o agarraderas de las puertas, interruptores de luz, barandas, superficies de escritorio, mesas, comedor, teléfonos, teclados, juguetes, principalmente. 

8 Lavar las frutas y las verduras con agua y jabón, y en las que no se pueda, sumergirlas en agua clorada durante 4 a 5 minutos. 

9 Limpiar las superficies donde se cocina o se preparan los alimentos con agua y jabón o agua clorada. 

Anexo 19. Bifoliar en inglés creole: recomendaciones de higiene personal y del hogar.





**Porzinal an huom
hygien rekomendezhan**

**alweiz tak ker ju ava self,
komplai wid measures
tu protek ageizt brindin sikniz
dizez, inkluding kovid-19!**



Tu prevent di spread fa bridin an infekzhan dizeez da di huom, akzhan should bi put in pleez tu kontribiut tu individual an famali healt; prioritizin oldar pipi an pipi wid khronik diziez.



**Rekomendezhan wen yu
get huom**

<p>1 Change yur kloos an kiin yu shuos wid klorinated wata wen getin tu di huos.</p>	<p>5 klin di huos wid lamp pazo wid klorinated wata.</p>
<p>2 Wash yu hand wid suop an wata fa 20 sekond, immediati wen yu kom fram di strita</p>	<p>6 Open di winduow fa added ventilezhan.</p>
<p>3 Wen kaaf oh snis kover yu feez wid di inner angli ah yu elbow or yuuz a disposable handkerchief</p>	<p>7 Fa di huos klining, yuuz tuo tiebpuos ah klorin in half ah wata.</p>

Klinin huos

<p>4 klin tri taim ah dei, surfeez dat tounsh ervi taim, such az duor handi or handtz, light switkhes, railings, deks surfeez, tiebl, dining room, phon, keyboards, toys, mainly..</p>	<p>8 Wash frutz an vegetabl wid suop an wata, and in wich an, immerse dem in klorifal wata fa 4 tu 5 minit.</p>
<p>9 klinin di surfeez wer yu pripeir fuud, an pripeir wid suop an wata or wid klorifal wata</p>	

Anexo 20. Bifoliar en misquito: recomendaciones de higiene personal y del hogar.



Piu banira wan mainka kaikaia sa, wan kaina kahbi siahka sikniska nani ba mapara baha tilara siknis raya Covid-19.



MINISTERIO DE SALUD

Wan watla bara wan wina tara aiska Klin iwanka natka kupia kraukanka nani



Siahka bara inpeksan sikniska sut wan watla bila uplika nani sutra alkbia apia duklara Wan kaina kankahbaia sa, bara wan wina tara aiska ba pain kabia duklara upla kumi bani, bara wan pamali sut ba, wan mainka kaikaia sa, kau pali ba almuk nani, bara siknis wala sip rauras nani bri nani ba.



Utlara auya taim, dia bahki daukaia ba

<p>1 kuaikam dimisma ba daiki utla kuaika klin dimia, suskam nani ba li wihi cloro wal klin dauks utlara kau dimras kainara. </p> <p>2 Yabal wina wamtara auma kaka, mihtam nani li wihi sub wal pain sikbaia, tuihnti sekant pitka </p> <p>3 Siahka kuhbuma bara trisam daukma kaka, mamwan praks tingtingka wal, apia sa kaka ansar kum yus muns. </p>	<p>5 Utla ba klin daukaia, li wihi cloro wal, utla dikaika kuaika wal. </p> <p>6 Windar nani ba kuaks pasa ba pain dimbia duklara. </p> <p>7 Utla ba pain klin daukaia kaka cloro ispun tara ba wal li wal miks daukaia. </p>
<p>4 Yu kumra utla piska nani minit bani alki ba, taim yuhmpa klin dauks baha nani ba dur alkaika lait angki pliska, baranda nani, wautaya ulbaya pliska nani, tibil nani, plun piala pliska, tililikam, tuktan pulaika nani. </p>	<p>8 Dus ma nani ba, wihi plun ma nani ba li wihi sub wal pain siks, Sip apia kaka, li wihi cloro wal miks muni buski sulais minits walwal apia kaka matsip pitka. </p> <p>9 Plun piaki, bara plun ridi dauki pliska ba pain klin daukaia sub wal apia li wihi cloro wal. </p>

 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

DISTANCIAMIENTO PERSONAL DE PRECAUCIÓN PARA MANTENERNOS SANOS

Con las enfermedades respiratorias que afectan a la población, debemos realizar las actividades cotidianas, poniendo en práctica el distanciamiento físico, amigable y responsable:

1

Mantenga distancia personal de precaución para prevenir que se enfermen los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, principalmente.

2

No asista a lugares concurridos si tiene algún problema respiratorio.

3

Evitar saludos de manos y abrazos, utilicemos otras formas.



4

Cuando vaya a mercados, bancos, supermercados y otros lugares públicos, mantenga un distanciamiento de 1.5 metros o dos veces el largo de su brazo.

¡LA SALUD ESTÁ EN NUESTRAS MANOS!

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
REGIONAL PARA AMÉRICAS

Anexo 22. Afiche en español: cuidados del adulto mayor y personas con enfermedades crónicas ante las enfermedades respiratorias.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS ANTE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS



En el hogar todos deben tomar las medidas de protección, como el lavado frecuente de las manos con agua y jabón, y mantener una distancia de dos brazos de las personas con síntomas respiratorios.

Evitar que los adultos mayores tengan contacto con personas con síntomas respiratorios y que acudan a sitios con aglomeración de personas, y salir del hogar lo estrictamente necesario.



Garantizar una alimentación saludable y realizar actividades físicas de acuerdo a su condición de salud.

Asegurar sus medicamentos.



Si presenta síntomas de fiebre, tos, dolor de garganta o cansancio, acuda a la unidad de salud más cercana.

¡La salud está en nuestras manos!

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

 **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Signos de ALERTA de la enfermedad por coronavirus

Fiebre por más de 2 días seguidos 

Cansancio 

Opresión en el pecho 

Dificultad para respirar 

Además

Labios o yemas de los dedos de color azulado 

Dolor de cabeza intenso que no cede a los tratamientos contra el dolor 

 **Si presenta alguno de estos signos de alerta debe acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana, porque puede estar presentando una complicación de la enfermedad por coronavirus** 

Las complicaciones son más frecuentes en personas mayores de 60 años o personas hipertensas, diabéticas, obesas, cardíacas o que padecen de alguna otra enfermedad crónica.

OPS  Organización Panamericana de la Salud  Organización Mundial de la Salud



 **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

WANIN SAIN ah korona virus siknis

Fiwer fa moor den 2 dies lang 

Wiiknis 

Tightnez in di cheiz 

diffikult tu bridin 

in adizhan

Bluizh kolor lip or finkartips 

plenti headeh dat no giv in to pain tritment dem 

 **if yu hav eni ah dis sain, yu should go tu di klosa healt centar rit away, bekaus yu meibi havin ah komplikezhan of koronavirus dizeez.** 

komplikezhan ar moor kaman in pipl dat get 60 yier or pipl who get prezha problem, shuga problem, hard problem or who suofa fram som ada khronik siknis.

alweyz tak ker ju ava self, komplai wid measures tu protek ageizt bridin siknis, inkludin kovid-19



 **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Coronavirus **SIKNISKA** yula sainka nani mapara ridi kaia



Yu wal pura rihka mai suiras kaka



wan winka kunghku, naya mina krika



Wan lamkuka pamni baku



wan winka pain puhbras



Purkara

Wan una bara wan mihta sirpika ta nani ba.



lal klahuan ba uba karna pali sa, latwan saika di dibia sin tiuras sa Kalatka sangni takisa



Naha sainka nani brisa kaka istikira daktar pliks, kan sipsma coronavirus sikniska wiba karna pali Mai alkisa.



Upla almuk nani siksti mani pat alkan nanira kau karna alkisa, baku sin presión siknis bri nani ba Sugar bri nani ba, uba batana sa kaka, kupia siknis bri nani, bara siknis rauras sikniska nani brisa kaka.

iPiu banira wan mainka kaikaia sa, wan kaina kahbi siahka sikniska nani ba mapara baha tilara siknis raya Covid-19.



El uso de las mascarillas es importante para prevenir las afectaciones respiratorias y para garantizar la salud de las personas sanas porque evitamos el contacto con fluidos respiratorios.

Las mascarillas son efectivas si se usan correctamente

¡La salud está en nuestras manos!

OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud ORGANIZACIÓN DE LAS AMÉRICAS

MINISTERIO DE SALUD

El Sistema de Responsabilización y Unidad Nacional. El Pueblo, Resolviendo!

1 2 3 4

1 2 3 4

¿Cómo ponerse la mascarilla?

- Antes de colocarse una mascarilla, debe lavarse las manos con agua y jabón o bien desinfectarse con alcohol al 70%.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla, y asegúrese que no queden espacios entre la cara y la mascarilla.
- Evite tocarse la mascarilla mientras la usa.
- Cámbiese la mascarilla cuando esté húmeda y sucia, con una nueva. No las reutilice.

¿Cómo quitarse la mascarilla?

- Quítela por detrás, no toque el frente de la mascarilla, y bótelas inmediatamente en una bolsa plástica y dépositela en un recipiente de basura cerrado, luego realice el lavado de manos con agua y jabón o con desinfectante a base de alcohol.

El uso de las mascarillas es efectivo cuando lo combinamos con el lavado frecuente de manos con agua y jabón.



Anexo 28. Bifoliar en misquito: las mascarillas son efectivas si se usan correctamente.


MINISTERIO DE SALUD
 República Dominicana

Wan mawan prakaika yus munia sa Siahka Sikniska alsut nani ba mapara, bara upla nani sikniskana kankahba dukiara Baku lika sipsa siahka isuiba upla walara lukbia apia.



¡Piu banira wan mainka kaikala sa, wan kaino kahbi siahka sikniska nani ba mapara baha tilara siknis raya Covid-19.

Wan mawan prakaika ba pain palisa siknis nani kahkahbia dukiara





¿Nahki Wan mawan prakaika yusmunia ba?

- Kau Wan mawan prakaika mankras kainara mihtam pain li wihi sub wal sikbaia, baha apia sa kaka mihtam alcahal semti percent briba wal kiln daukaiasma.
- Wan mawan prakaika ba Bilam wihi kamgma wal pain prakala sa Aman kaiks, wan bila bara wan kakma ba pain prakbia plis kumi sin prakras takasblara.
- Trai muns Wan mawan prakaika ba mihtam wal alkia apia mamwanra brisma pluara.
- Wan mawan prakaika ba taski busuan apia taski sa kaka wala kiln kum wal sins muns. Kil yus munpara.



¿Nahki wan mawan prakaika sakaia ba?

- Nahki wan mawan prakaika sakaia ba

Auka lupia nani ba wina alki sakaia sa, mawan piskara alkia apia. Baku sin sakuma plastik bolsikara mangki luls, ninkara mihtam nani ba pain li sub wal sikbi saks, apiasa kaka Alkahal wal klin dauks.

Wan mawan prakaika yus munia ba pain palisa wan mihta nani sikbi piu bani li sub wal sikbi ba wal.

Anexo 29. Carteles en español: recomendaciones para la limpieza y desinfección en sitios públicos.



MINISTERIO DE SALUD

Para proteger la salud de la población y de los trabajadores, seguir las siguientes recomendaciones en sitios públicos:



Restaurantes



Bares



Discotecas



Cines



Teatros



Ferias



Parques y Centros Recreativos

1

Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel antes de entrar a cualquiera de estos locales.



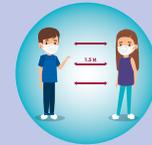
2

Se debe desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, puertas, mesas, sillas, barras, área de pago, cajas registradoras, baños, entre otros. Además asegurar facilidades para el lavado de manos con agua y jabón.



3

Debe mantenerse una sana distancia entre las personas y se recomienda el uso de mascarillas. Además, evitar el saludo de manos, puede utilizar otras formas.



4

Si tose o estornuda, debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, y deben lavarse las manos con agua y jabón.



5

No asista a estos locales si presenta síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.



**¡Cuidémonos siempre,
cumplamos las medidas de protección
contra enfermedades respiratorias,
incluyendo la COVID-19!**

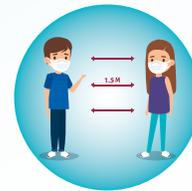
Anexo 30. Carteles en español: recomendaciones para la limpieza y desinfección en las unidades de salud.



1 Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar alcohol gel. En estos lugares debe estar garantizado el acceso para el lavado de manos.



2 Garantizar distanciamiento de al menos 1.5 metros entre las personas y usar mascarillas.



3 Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.



4 Evite tocarse la cara, sino tiene sus manos limpias.



5 Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.

Recordar no automedicarse, usar mascarilla y acudir a la unidad de salud más cercana al presentar cualquier síntoma respiratorio.

En caso de alguna consulta puede llamar a la línea **132** del **Centro de Información Nacional COVID-19** que es **GRATUITA** y funciona las **24 HORAS** del día.



**¡Cuidémonos siempre,
cumplamos las medidas de protección
contra enfermedades respiratorias,
incluyendo la COVID-19!**

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Pasadarte!

MINISTERIO DE SALUD

APLICACIÓN DE LA VACUNA VOLUNTARIA Y GRATUITA

¿Sabías qué?
La población meta a vacunar en la primera fase es:

Adultos mayores con enfermedades Crónicas

Trabajadores de la salud públicos y privados

COVID-19 CORONAVIRUS

Protejamos nuestra Salud, de nuestra familia y de la Comunidad... VACUNÉMONOS!!

OPS Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Estemos atentos a las orientaciones sobre la vacunación



**Vacunemos a nuestros
adultos mayores con
enfermedades Crónicas
contra la COVID-19**

**¡¡Protejamos nuestra Salud, de nuestra
familia y de la comunidad... VACUNÉMONOS!!**

OPS



Anexo 33. Sticker personal de salud capacitado para la vacuna.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Personal de salud
capacitado para
aplicar la vacuna
contra la COVID-19



¡¡Protejamos nuestra Salud,
de nuestra familia y de la comunidad...

VACUNÉMONOS!!

OPS





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Paralelamente!

MINISTERIO DE SALUD

Continuemos practicando las
medidas para prevenir la COVID-19



**Lava tus
manos**

**Usa
mascarilla**

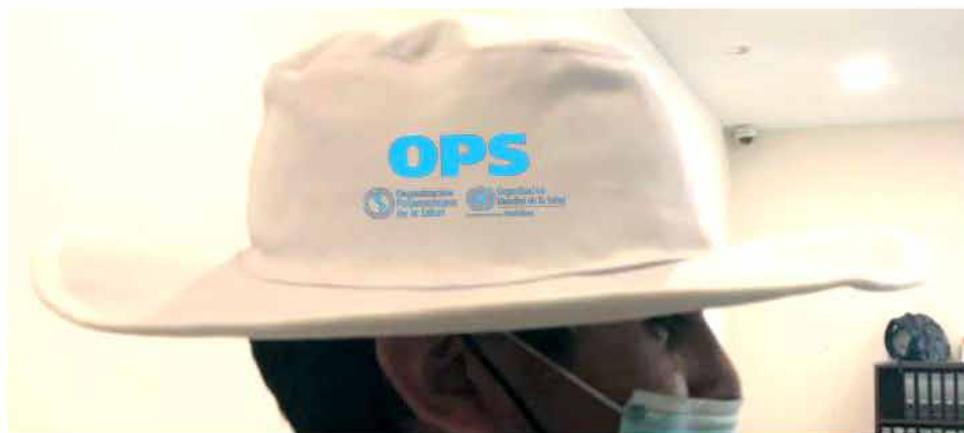
**Manten tu
distancia y evita
sitios con muchas
personas**



Anexo 44. Sombrillas.



Anexo 45. Sombreros.



Spot radial y telefonía:

SIGNOS DE ALERTA

Loc: Los signos de alerta de la enfermedad por coronavirus son: fiebre por más de 2 días seguidos, cansancio, opresión en el pecho y dificultad para respirar.

Loc: Además labios o yemas de los dedos de color azulado, dolor de cabeza intenso que no cede a los tratamientos contra el dolor.

Loc: Si presenta alguno de estos signos de alerta debe acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana, porque puede estar presentando una complicación de la enfermedad por coronavirus.

Loc: Las complicaciones son más frecuentes en personas mayores de 60 años o personas hipertensas, diabéticas, cardiópatas o que padecen de alguna otra enfermedad crónica.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Salud.

Spot radial y telefonía:

SIGNOS DE PELIGRO DRAMATIZADO

Julia: ¿y qué tenés Chepe?, te veo cansado, como que no podés respirar.

Chepe: mirá Julia, es que desde hace dos días tengo fiebre y no se me quita. Además, dolor de cabeza, y opresión en el pecho.

Chepe: ...y mirame, los labios y las yemas de los dedos los tengo de color azulado.

Julia: pues alístate papito y vámonos ya al centro de salud, porque esos síntomas son de la enfermedad por coronavirus, y si no vas, te podés complicar.

Julia: además, que las complicaciones son más frecuentes en personas mayores de 60 años o hipertensas, diabéticas, obesas, que padecen del corazón, o que tienen otra enfermedad crónica.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de salud

Spot radial:

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INFECCIONES RESPIRATORIAS

Loc: Todos y todas a poner en práctica las recomendaciones para preservar la salud ante las infecciones respiratorias.

Loc: Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, por lo menos durante 20 segundos.

Loc: Evite tocarse ojos, nariz y boca.

Loc: Si presenta fiebre, cansancio al caminar, dificultad para respirar, acompañado de dolor de cabeza intenso, acuda de inmediato a su unidad de salud más cercana.

Loc: NO SE AUTOMEDIQUE.

Loc: ¡La salud está en nuestras manos!

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de salud.

Spot radial:

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INFECCIONES RESPIRATORIAS

Loc: Todos y todas a poner en práctica las recomendaciones para preservar la salud ante las infecciones respiratorias.

Loc: Al toser o estornudar, cúbrase con el ángulo interno del codo.

Loc: Desinfecte con agua clorada, superficies y objetos que toque con frecuencia.

Loc: Si presenta fiebre, cansancio al caminar, dificultad para respirar, acompañado de dolor de cabeza intenso, acuda de inmediato a su unidad de salud más cercana.

Loc: NO SE AUTOMEDIQUE.

Loc: ¡La salud está en nuestras manos!

Loc: Este es un mensaje del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional-Ministerio de Salud.

Spot televisivo con lenguaje de señas:

SÍNTOMAS

Loc: Los síntomas de las enfermedades respiratorias como la transmitida por el coronavirus son fiebre, tos seca, dolor de garganta y cansancio.

Loc: Estos síntomas pueden tardar en aparecer entre 1 y 14 días después de la exposición al virus.

Loc: Si presenta fiebre, tos o dificultad para respirar busque atención de inmediato y no se automedique.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de salud.

Spot televisivo con lenguaje de señas

PREVENCIÓN

Loc: Las enfermedades respiratorias como la transmitida por el coronavirus se propagan a través del contacto con una persona infectada.

Loc: Para evitar contagios, debemos taparnos con el ángulo interno del codo al estornudar.

Loc: Limpiemos objetos y superficies que podrían estar contaminadas como teclados, juguetes, agarraderos de puertas, entre otros.

Loc: Lavemos nuestras manos antes de tocarnos la boca, la nariz o los ojos.

Loc: Si presenta fiebre, tos o dificultad para respirar busque atención de inmediato y no se automedique.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de salud.

Spot televisivo con lenguaje de señas:

PERSONAS CON MAYOR RIESGO

Loc: Las enfermedades respiratorias como la transmitida por el coronavirus se propagan a través del contacto con una persona infectada.

Loc: Las personas que están en mayor riesgo de enfermarse gravemente son los adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, como diabetes hipertensión o cardiopatías.

Loc: Si presenta fiebre, tos o dificultad para respirar busque atención de inmediato y no se automedique.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Salud.

Spot televisivo con lenguaje de señas:

NO COMPARTIR UTENSILIOS

Loc: Las enfermedades respiratorias como la transmitida por el coronavirus se propagan a través del contacto con una persona infectada.

Loc: Para no tener contagio debemos evitar compartir vasos platos y otros artículos de uso personal.

Loc: Si presenta fiebre, tos o dificultad para respirar busque atención de inmediato y no se automedique.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Salud.

Spot televisivo con lenguaje de señas:

LAVADO DE MANOS

Loc: Lavarnos las manos previene múltiples enfermedades como la transmitida por el coronavirus.

Loc: Las enfermedades respiratorias se propagan de persona a persona y al entrar en contacto con objetos contaminados.

Loc: Lavemos nuestras manos frecuentemente con agua y jabón.

Loc: Frotemos correctamente nuestras manos por al menos 20 segundos, enjuaguemos y sequemos con una toalla limpia o desechable.

Loc: Si presenta fiebre, tos, o dificultad para respirar busque atención de inmediato y no se automedique.

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de salud.

Video paso a paso de la vacunación:



Mensaje:

Loc: El Ministerio de Salud realiza la campaña de vacunación voluntaria y gratuita contra la COVID-19 de forma segura y oportuna.

Loc: Las vacunas se aplicarán en orden de prioridad conforme estén disponibles, iniciando con los grupos de alto riesgo, o más vulnerables.

Loc: El Ministerio de Salud informará a la población de los lugares donde van a ser vacunados.

Loc: ¿Cómo recibir la vacuna?

Loc: Al momento de ser vacunado, presentar su cédula de identidad.

Loc: Si no tiene cédula, deberá ser acompañado de un familiar que brinde la información sobre usted.

Loc: Previo a ser vacunado recibirá una charla sobre el proceso de aplicación de la vacuna y firmará el documento de consentimiento informado.

Loc: Luego el personal de salud realizará el registro de sus datos generales.

Loc: Una vez vacunado permanecerá durante 30 minutos en observación.

Loc: Recuerde regresar por su segunda dosis, cuando lo indique el Ministerio de Salud.

Loc: Protejamos nuestra salud, la de nuestra familia, y de la comunidad. ¡VACUNÉMONOS!

Cuñas radiales y spots televisivos en español, inglés creole y misquito, con lenguaje de señas.

Mensaje:

Loc: El Minsa ya está vacunando contra la COVID-19.

Loc: Estas vacunas son seguras, ayudan a que las defensas de nuestro cuerpo nos protejan de la gravedad de la COVID-19.

Loc: Vacunarse es voluntario y es GRATIS.

Loc: La vacunación se está realizando gradualmente según vayan llegando las vacunas al país.

Loc: Se está priorizando a personas con enfermedades renales, del corazón y cáncer. Además, a los adultos mayores con enfermedades crónicas y a los trabajadores que están en primera línea de atención.

Loc: ¡Para vacunarnos, estemos atentos al llamado del MINSA!

Loc: Sigámonos protegiéndonos con el lavado de manos, el uso de mascarillas, y el distanciamiento físico.

Loc: Protejamos nuestra salud, la de nuestra familia, y la de nuestra comunidad. ¡VACUNÉMONOS!.

Loc: ¡Yo me vacuné y estoy protegida!

Loc: Un mensaje del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio de Salud, con el apoyo de OPS/OMS.



Spot televisivo:

LAVADO DE MANOS

Loc: ¡Lavarse las manos, previene enfermedades!

Loc: Para un correcto lavado de manos, debemos mojarlas y frotarlas con jabón hasta que haga espuma.

Loc: Frotemos las palmas de las manos una con otra y luego con los dedos entrelazados en forma de vuelo de mariposa.

Loc: Restreguemos la palma de una mano, encima de la otra.

Loc: Frotemos el pulgar de las manos, con movimientos circulares.

Loc: Restreguemos con movimientos circulares la punta y uñas de los dedos de una mano, en la palma de la otra mano.

Loc: Finalmente frotemos las muñecas con movimientos circulares, enjuaguemos y sequemos las manos con una toalla o trapo limpio.

Loc: LA SALUD, ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Loc: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Salud.

Campaña nacional para continuar protegiéndonos contra la COVID-19.

Cuidémonos siempre, cumplamos las medidas de protección contra la COVID-19.

I. En la familia:

1. Todos los miembros de la familia deben lavarse las manos con agua y jabón inmediatamente al llegar a casa. De igual forma, antes de preparar los alimentos, después de ir al servicio higiénico y cuando haya enfermos con cuadros respiratorios.
2. Siempre que estemos reunidos en familia, al toser o estornudar cúbrase la nariz y la boca con el ángulo interno del codo, lávese inmediatamente las manos con agua y jabón.
3. En el caso de nuestros adultos mayores, o algún miembro de la familia con diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, problemas respiratorios crónicos o inmunodeficiencias, garanticemos que tomen su tratamiento y mantengan las medidas de protección para evitar que se compliquen con enfermedades respiratorias.
4. Garanticemos que los miembros de la familia con problemas respiratorios tengan tenedores, cucharas, vasos y otros utensilios para su uso exclusivo; los que deben ser bien lavados con agua y jabón para evitar que otros se enfermen.
5. Limpiemos frecuentemente con cloro u otra solución desinfectante todos los objetos que tocamos, como manecillas y pasadores de puertas, barandas, superficies de las mesas, teléfonos, teclados, juguetes de los niños, para evitar las enfermedades.
6. Evitar tocarse la cara y en caso de hacerlo lavarse antes las manos con agua y jabón.
7. En caso de tener fiebre, tos o dificultad para respirar, debe de acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.

II. En mercados, supermercados y tiendas:

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel al entrar y salir de estos locales.
2. Mantener sana distancia entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
4. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
5. Mantener la limpieza y desinfección de estos locales.
6. Evite tocarse la cara, si no tiene las manos limpias
7. Si presenta fiebre o síntomas respiratorios no asista a estos locales, acuda a la unidad de salud para su atención.

III. En parques, instalaciones recreativas y centros turísticos:

1. Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o usar alcohol gel.
2. Mantener sana distancia de al menos 1.5 metros entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
4. Al toser o estornudar debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, inmediatamente lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
5. Tomar medidas de protección al tener contacto con personas que manifiestan síntomas respiratorios.
6. No tocarse la cara si no tiene las manos limpias.
7. Mantener la limpieza y desinfección de estos locales.
8. No asista a estos locales si presenta fiebre o síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud más cercana para su atención.

IV. En canchas y campos deportivos, estadios y polideportivos:

1. Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o usar alcohol gel.
2. Mantener sana distancia de al menos 1.5 metros entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
4. Al toser o estornudar debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, inmediatamente lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
5. Tomar medidas de protección al tener contacto con personas que tienen síntomas respiratorios.
6. No tocarse la cara si no tiene las manos limpias.
7. Mantener la limpieza y desinfección de estos locales.
8. Si presenta fiebre o síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud más cercana para su atención.

V. En bancos, cajeros y filas de pagos:

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel al entrar y al salir del banco o cajeros.
2. Mantener sana distancia de al menos 1.5 metros entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
4. Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, inmediatamente lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
5. Evitar contacto con personas que manifiestan síntomas respiratorios.
6. Mantener limpio y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, puertas, sillas, áreas de servicio al cliente, ventanillas de pago, teclado del cajero automático, entre otros.
7. Si presenta fiebre o síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

VI. En el transporte colectivo, buses, microbuses, taxis, mototaxis y caponeras:

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel antes de subirse a estos medios de transporte y al llegar a su destino.
2. Mantener una sana distancia entre las personas, se recomienda el uso de mascarillas.
3. Evitar saludos de manos, puede utilizar otras formas.
4. Si tose o estornuda, debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno y desinfectarse las manos con alcohol gel.
5. Evite tocarse la cara, sino tiene las manos limpias.
6. Estos medios de transporte deben limpiarse y desinfectarse diariamente.

VII. En terminales y paradas de buses

1. Lavarse las manos con agua y jabón al salir hacia la terminal o parada de bus.
2. Mantener sana distancia de al menos 1.5 metros entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Al toser o estornudar debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, inmediatamente lavarse las manos o usar alcohol gel.
4. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
5. No tocarse la cara si no tiene las manos limpias.
6. Tomar medidas de protección al contacto con personas que manifiestan síntomas respiratorios.

VIII. En restaurantes, bares, discotecas comiderías y fritangas:

1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar alcohol gel.
2. Debe mantenerse una sana distancia entre las personas y se recomienda el uso de mascarillas.
3. Restaurantes, bares, discotecas, comiderías y fritangas deben mantenerse limpios y ventilados, además asegurar facilidades para el lavado de manos con agua y jabón.
4. Se debe desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, puertas, mesas, sillas, barras, área de pago, cajas registradoras, baños, entre otros.
5. Si tose o estornuda, debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, y lavarse las manos con agua y jabón.
6. No asista a estos locales si presenta síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

IX. En cines, salas de teatro y auditorios:

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel antes de entrar a cualquiera de estos locales.
2. Debe mantenerse una sana distancia entre las personas y se recomienda el uso de mascarillas.
3. Si tose o estornuda, debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, y lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
4. Asegurar la limpieza de estos locales y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia: puertas, asientos, área de comida, ventanilla de pago, baños, entre otros.
5. No asista a ningún evento en cualquiera de estos locales si presenta síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

X. En ferias de la economía familiar, ferias agropecuarias, mercados campesinos, ferias de la economía creativa, ferias gastronómicas y ferias de turismo:

1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar alcohol gel al asistir a estas actividades.
2. Debe mantenerse una sana distancia entre las personas y se recomienda el uso de mascarillas.
3. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
4. Si tose o estornuda, debe cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, y debn lavarse las manos con agua y jabón.
5. Evite tocarse la cara, si no tiene las manos limpias.
6. Se deben desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia.
7. No asista a estas actividades o lugares si presenta síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

XI. En desfiles y carnavales

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
2. Mantener sana distancia entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
4. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
5. Evite tocarse la cara, sino tiene las manos limpias.
6. No asista a estos eventos si presenta fiebre o síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

XII. En Actividades religiosas

1. Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel al salir hacia estas actividades.
2. Mantener sana distancia de al menos 1.5 metros entre las personas, se recomienda usar mascarilla.
3. Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
4. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
5. Evite tocarse la cara, sino tiene las manos limpias
6. No acuda a estas actividades si presenta fiebre o síntomas respiratorios, acuda a la unidad de salud para su atención.

XIII. En CDI y preescolares

1. Los niños y niñas deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón. Padres, tutores y maestros deben trabajar en conjunto para la protección de los mismos.
2. Las aulas de clases y áreas de cuidados de los niños deben estar limpias y ventiladas, debe mantenerse una sana distancia entre los niños y niñas, se recomienda el uso de mascarillas al personal en estos centros. Los niños y niñas no deben usar mascarillas.
3. Maestros y cuidadores deben enseñar a los niños y niñas a lavarse las manos con agua y jabón, no tocarse la cara y guardar sana distancia.
4. Se deben desinfectar frecuentemente las aulas, áreas de cuidado, pupitres, artículos educativos, juguetes, entre otros.
5. Los maestros y cuidadores deben estar atentos, si un niño o niña presenta fiebre o algún síntoma respiratorio informarán inmediatamente a sus padres para llevarlo a la unidad de salud más cercana.
6. En caso de maestros y cuidadores con problemas respiratorios, deben acudir a la unidad de salud para su atención.

XIV. En las escuelas y universidades:

1. Los estudiantes deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón. Escuelas y universidades deben asegurar facilidades para el lavado de manos con agua y jabón.
2. Las aulas de clases deben estar limpias, ventiladas, debe mantenerse una sana distancia entre los alumnos y se recomienda el uso de mascarillas en los centros de estudios.
3. Los estudiantes, al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, y deben lavarse las manos con agua y jabón.
4. El maestro debe recomendar a los estudiantes no tocarse la cara; en caso que sea necesario hacerlo, deben lavarse las manos antes con agua y jabón.
5. Se deben desinfectar frecuentemente las aulas, pupitres, escritorios y artículos educativos, entre otros.
6. Los maestros deben estar atentos si un estudiante presenta fiebre o algún síntoma respiratorio llevarlo de inmediato a la unidad de salud más cercana.
7. En caso de maestros con problemas respiratorios deben acudir a su unidad de salud para su atención.

XV. En los centros de trabajo:

1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón; el centro de trabajo debe asegurar las facilidades para hacerlo.
2. Garantizar distanciamiento de al menos 1.5 metros entre las personas y se recomienda el uso de mascarillas.
3. Mantener los lugares de trabajo limpios y ventilados y realizar frecuentemente desinfección de los objetos como manijas, barandas, superficies de escritorios, teléfonos, teclados, entre otros.
4. Si durante su permanencia en el lugar de trabajo presenta fiebre o algún síntoma respiratorio, debe informar a su jefe inmediato y acudir a la unidad de salud más cercana.

XVI. Adultos mayores:

1. Los adultos mayores deben evitar contacto con personas que tengan síntomas respiratorios.
2. Salir del hogar lo estrictamente necesario, no acudir a sitios con aglomeración de personas, si lo hace mantener la distancia de 1.5 metros y se recomienda el uso de mascarilla.
3. Asistir a sus citas médicas de control y asegurar la toma de sus medicamentos.
4. Garantizar una alimentación saludable y realizar actividades físicas de acuerdo a su condición.
5. L@s adult@s mayores deben vacunarse contra la Influenza cada año.
6. Si presenta síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta o cansancio, acudir inmediatamente a la unidad de salud más cercana.

XVII. Hospitales, centros de salud, puestos de salud, clínicas móviles y ferias de salud

1. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar alcohol gel. En estos lugares debe estar garantizado el acceso para el lavado de manos.
2. Garantizar distanciamiento de al menos 1.5 metros entre las personas y usar mascarillas.
3. Al toser o estornudar deben cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.
4. Evite saludos de manos, puede utilizar otras formas.
5. Evite tocarse la cara, si no tiene las manos limpias.

Recordar no automedicarse, usar mascarilla y acudir a la unidad de salud más cercana al presentar cualquier síntoma respiratorio.

En caso de alguna consulta puede llamar a la línea 132, del Centro de Información Nacional COVID-19, que es gratuita y funciona las 24 horas del día.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

NORMATIVA N°. 171

**GUÍA DE COMUNICACIÓN PARA LA
PREVENCIÓN DE LA COVID-19 A LA
POBLACIÓN**

MANAGUA, NICARAGUA
Agosto 2021